

Quito, 30 de enero del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE
NEXOS ENERGÉTICOS INTEROIL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE NEXOS ENERGÉTICOS INTEROIL S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2001, pudiendo manifestar que ha procedido a la revisión de los documentos contables y libros sociales, los mismos que han sido llevados de acuerdo a los requisitos y procedimientos legales.

Del estudio de los balances general y de resultados, se puede apreciar que la Compañía no ha tenido movimiento alguno y por consiguiente no ha existido un resultado.

Se ha comprobado que los resultados constantes en los balances guardan relación con los registros contables de la empresa, que sus transacciones se encuentran respaldadas con los respectivos documentos de soporte.

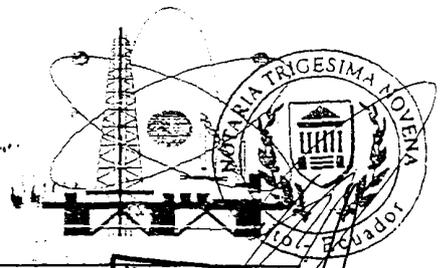
Los libros sociales, esto es, Libro de Actas, Expedientes de Juntas, Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran al día y son conservados de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías.

La administración ha facilitado toda la información y documentación necesaria para efectos de este informe.

Atentamente,

Ing. Fernando Avalos Cascante
COMISARIO

Interoil s. a.



Quito, 11 de agosto de 1999



Licenciado
EDUARDO FREDDY RUIZ CRUZ
Ciudad

De mi consideración:

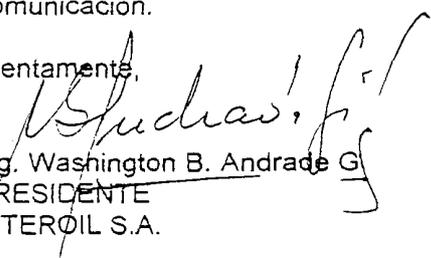
Es grato participarle que la Junta General de Accionistas de "Compañía Internacional de Nexos Energéticos Interoil S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted como PRESIDENTE EJECUTIVO - GERENTE GENERAL de la Compañía para que ejerza tales funciones de conformidad con los Estatutos Sociales y con la vigente Ley de Compañías.

La "Compañía Internacional de Nexos Energéticos Interoil S.A." se halla legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el día 30 de marzo de 1999, ante el Notario Público Vigésimo del cantón Quito, Dr. Guillermo Buendía Endara, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito, el 16 de julio de 1999.

A usted le corresponderá el cumplimiento de las funciones asignadas en los Estatutos Sociales, y de modo especial, las previstas en el Art. Trigésimo sexto de los Estatutos Sociales y de la Ley de Compañías. Correspondiéndole la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Este cargo será para el período de 2 años a partir de la presente fecha.

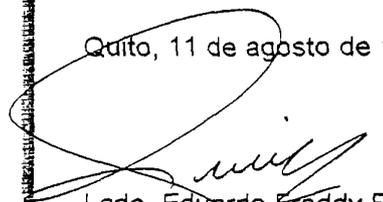
Agradeceré a usted aceptar este nombramiento y tomar posesión del cargo al pie de la presente comunicación.

Atentamente,


Ing. Washington B. Andrade G.
PRESIDENTE
INTEROIL S.A.

Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos de la empresa INTEROIL S.A. y la Ley de Compañías.

Quito, 11 de agosto de 1999


Lcdo. Eduardo Freddy Ruiz Cruz
C.I.: 17040512-5